



Municipalidad de Angol

El Angol que todos queremos

AUTORIZACIÓN N° 0147

ANGOL, 08 de abril de 2024

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- c) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;
- d) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 14 de noviembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2024;
- e) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2024;
- f) Decreto Exento N° 001, de fecha 02 de enero de 2024, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2024;
- g) Anexo N°135 de fecha 01 de abril de 2024, autorización para iniciar proceso de compras de Solicitud N°10 de fecha 26 de marzo de 2024;
- h) Autorización, por el Administrador de Recursos Financieros con cargo a Subvención SEP;
- i) Cotización N° 4260-8-COT24 de fecha 04 de abril de 2024.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Kit de robótica para el Colegio Hermanos Carrera de Angol.

AUTORIZACIÓN:

1. Autorizase la Orden de Compra N°4260-11-AG24 a ZAMBECA SPA, RUT N° 76.321.427-3, por la compra de materiales y útiles de aseo para el Colegio Hermanos Carrera de Angol, proveniente de Compra Ágil 4260-8-COT24.
2. Impútese los gastos correspondientes, con cargo a Subvención SEP, por el monto de \$541.272.- IVA incluido.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE.

1. MUNICIPALIDAD
Depto.
Educación
Adquisiciones
PABLA CANTERO FUENTEALBA
ENCARGADA DE ADQUISICIONES
DEM ANGOL

MUNICIPALIDAD DE ÁNGOL
ADMINISTRADOR
DE RECURSOS
FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE FINANCIEROS
FEDERICO GONZÁLEZ INOSTROZA
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DEM ANGOL

JEN/BGI/WRC/PCF/pcf

DISTRIBUCIÓN: Expediente de pago